

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS
 Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 469

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.....	12 pta. año, 6 semestros, 3.50 trimestres, 1.25 mes.
Provincias.....	16 : 8 : 4.50
Portugal.....	25 : 12 : 7
Extranjero.....	35 : 18 : 10
Unión postal.....	30 : 15 : 8
Extranjero (No comprendida.....)	50 : 25 : 15

Número suelto 5 céntimos
25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS
PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La cuestión de Marruecos y su solución

XIV
"... PERO SALVENSE LOS PRINCIPIOS"

¿Qué confianza ha de poder inspirar a la civilización y a la paz europea un Gobierno de Marruecos con un Sultán que, si tiene fuerza é independencia, molestará ó expulsará á los extranjeros, y si no la tiene habrá de ser dócil instrumento de una potencia que gobierne sin su responsabilidad? Tan peligroso es un Sultán fuerte como un Sultán débil en ese Marruecos que hoy, gracias al vapor y á la electricidad, está más cerca de Londres, de París, de Berlín y de Madrid que lo estaban estas ciudades de las más de los mismos Reinos de que son aquellas capitales cuando en 1830 entraron las tropas francesas en Argel. El genio latino-sajón ha logrado que esta maravilla fuese producida con electricidad y vapor para que Marruecos quede perpetuamente sometido al fanatismo y al atraso moral é intelectual que implica un Gobierno fuerte ó débil de un Sultán. ¿Quisiéramos para nosotros nada que se pareciese á semejante Gobierno? ¿Lo querían para sí los franceses, cuyo grito de ¡PEREZCAN LAS COLONIAS, PERO SALVENSE LOS PRINCIPIOS! tanta popularidad logró?

Ha de llegar el día en que el filósofo que lea los anales de la Historia, relativos á los tiempos de la Conferencia de Algeciras, apenas pueda comprender que á Europa se le ocurriese en el siglo XX una solución (aunque fuese de carácter interino) fundada en «la consolidación de la autoridad del Sultán».

Por su proximidad, más bien que á las puertas de Europa, Marruecos está, en Europa misma, ó, por lo menos, en sus aguas. Tiene, según ciertas estadísticas, nueve millones de seres racionales, de los cuales, los más son inteligentes. Según otras estadísticas, el número de sus habitantes es de doce millones.

Está Marruecos, ya lo hemos dicho, como tabla rasa á la que las ciencias morales, económicas y políticas, así como las del ingeniero, pueden llevar todo lo más práctico, útil y adelantado.

En general, poco preocupada este género de consideraciones á los asustistas de Francia y de otras partes; pero sin despreciar, ni mucho menos, á los que ponen sus capitales y sus esfuerzos al servicio de los asuntos y de las empresas; sin despreciar energías que sostiene y anima la esperanza del lucro (que pueden, encauzadas y dominadas, ser un poderoso elemento de civilización), los Gobiernos deben mirar las cosas desde un punto de vista menos exclusivo y mucho más elevado.

se estampó la última de las firmas que se pusieron al pie del contrato, Convenio ó Acta de Algeciras.

La segunda Conferencia internacional que, por razones que indicaremos, no debe celebrarse en Algeciras, ha de ser como la junta de una Sociedad ya constituida cuyos miembros han ido á una reunión para estudiar el asunto objeto de aquélla y para adoptar los métodos y procedimientos que han de seguirse para conciliar los intereses de la región en la que va á explotarse el asunto y los de la Sociedad. El programa de la futura Conferencia tiene, creemos, que comprender, entre otros, los puntos siguientes:

- 1.º **Destinde de Marruecos y su neutralización.** Implica ésta el compromiso de respetar y de defender su territorio (considerado como patria de los marroquíes y bien común de todas las potencias).
- 2.º **División de los habitantes en ciudadanos de Marruecos y en extranjeros.** Estos estarán sometidos á una ley, idéntica para todos, como si todos fuesen hijos de una misma nación, como si fuesen ciudadanos de ideales Estados unidos de Europa y de América.
- 3.º **Reglas para adquirir la ciudadanía y naturalización marroquí.** Los extranjeros, por ejemplo, podrían naturalizarse marroquíes perdiendo sus derechos cívicos patrios. Durante veinte años no habrían de poder volver á cambiar su nueva nacionalidad. Únicamente se concedería ésta después de una residencia en Marruecos de más de cinco años.

Serán objeto del artículo de mañana la forma de gobierno del futuro Estado de Marruecos y las cuatro condiciones (6 reglas) mediante las cuales, si se adoptan, el aludido Gobierno internacional funcionará brillantemente y tan seguramente como se suma, resta, multiplica y parte con ayuda de las cuatro reglas de la Aritmética.

Marruecos puede tener, no solamente un Gobierno internacional, compatible con la situación de la cuestión, con la situación de Europa y de los Estados Unidos, sino que se puede dar á Marruecos un régimen internacional con el que los marroquíes sean políticamente felices y gracias al cual, tal vez, vayamos á aquella región en busca de la verdadera libertad los amantes de ésta.

EL MARQUES DE CAMARASA

Movimiento obrero

Los carboneros.

Bilbao 16.—Los carboneros siguen en huelga, secundando los cargadores del muelle, que se han negado á hacer la descarga de carbón.

Esta la hicieron las tripulaciones y algunos obreros no asociados.

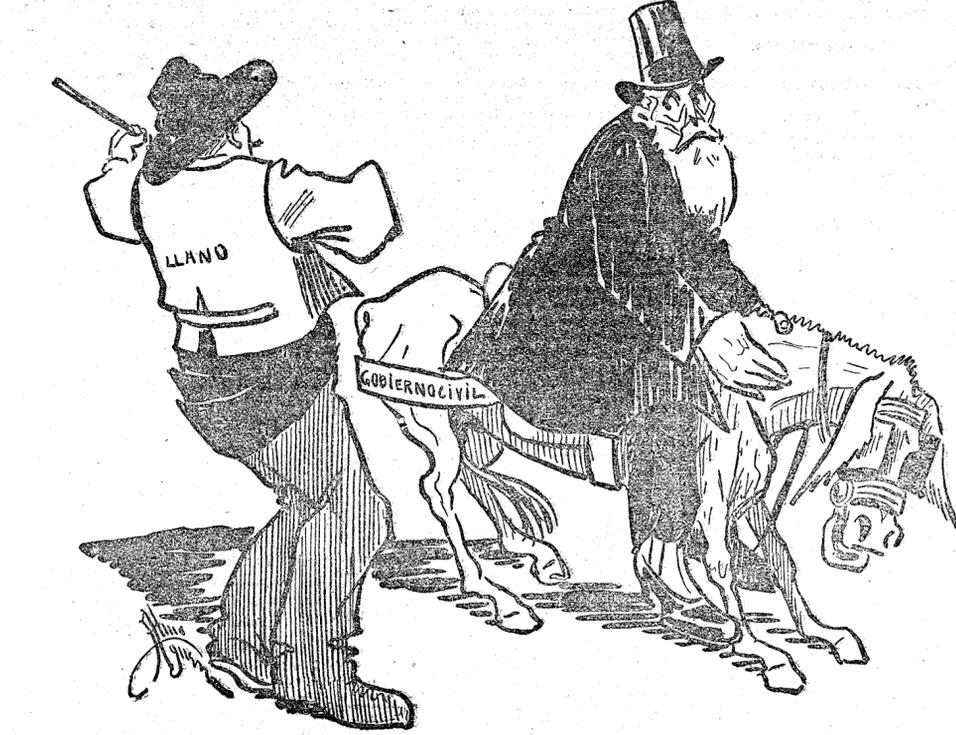
La Guardia civil y los guardias de Seguridad patrullan por los muelles para impedir las coacciones.

Una Comisión de obreros protestó ante el gobernador contra la presencia en el muelle de la fuerza pública, amenazando con la huelga general.

PARTE TERCERA
PROGRAMA DE LA SEGUNDA CONFERENCIA

La primera Conferencia internacional, la que se celebró en Algeciras, fué como la asamblea en que se reúnen los miembros de una Asociación, de una Sociedad, Sociedad ó Asociación que quedó real é implícitamente constituida el día en que

¿COMO NO LO TIRE!!



—Dale, dale, que por mucho que le des no me apará del burro.

Los patronos propusieron emplear cuadrillas de obreros no asociados, contando con que quedará garantida la libertad del trabajo, conforme se lo prometió el gobernador. Fabra.

Bilbao 16.—Los huelguistas han intentado volcar un carro de carbón en la calle de Hurtado Amézaga, impidiéndolo la policía á sablazos.

Numerosos grupos de obreros han impedido se descargara carbón.

Complicase la huelga.—Fabra.

Los cargadores de Bilbao.

Bilbao 16.—Se han provocado algunos incidentes promovidos por los huelguistas.

Estos intentaron volcar un carro que conducía carbón, el que descargaban unos esquirols.

Las mujeres trabajadoras de los muelles acordaron impedir el paso de los carros por aquéllos, interviniendo la Guardia civil y la policía.

Los carreteros han acordado secundar la huelga de los carboneros.

En la mina denominada Utarrigorri se han producido varios incidentes entre los asociados y no asociados.

Después de conseguir el paro en esta mina, los huelguistas han intentado hacer lo propio en la mina San Luis.

Intento de huelga.

Sevilla 16.—Con motivo de amenazar con un revolver un obrero del muelle, pariente de un capataz, á otro obrero, por cuestiones de huelga, los demás trabajadores cesaron en las faenas, y organizándose en manifestación, se dirigieron al Gobierno civil para protestar contra la actitud del agresivo compañero.

El gobernador les aconsejó volvieran al trabajo, prometiéndoles impedir toda coacción y castigar con energía á cuantos intentasen realizar alguna.

Los manifestantes se dieron por satisfechos, volviendo ordenadamente á sus faenas.

Nuestro colega "A B C" se propone abrir un Concurso para averiguar la forma de que el Sr. Fernández Latorre abandone el Gobierno civil. El que acierte recibirá un premio. ¡Ofrezca sin miedo, hermano!

ROBO DE ALHAJAS

Lisboa 15.—Unos ladrones penetraron en una joyería de esta capital, apoderándose de alhajas por valor de unos trescientos mil francos.

Para conseguir su propósito, habían alquilado la planta baja de una casa contigua, y desde ésta se habían puesto en comunicación con la tienda robada —or medio de una galería subterránea.—Fabra.

SOLEMNE CEREMONIA

Londres 15.—Hoy á medio día ha sido inaugurado con gran solemnidad por el Rey el grandioso monumento levantado en memoria de la Reina Victoria frente á la puerta principal del Real Palacio de Buckingham.

Verificóse el acto en presencia del Emperador de Alemania, de los primeros ministros coloniales que con motivo de la Conferencia imperial se hallan actualmente en Londres, del Cuerpo diplomático en pleno y de un público muy distinguido.

Estaba ya descubierta, desde algún tiempo ya la mayor parte del monumento, quedando velada tan sólo la estatua que representa á la gloriosa Reina.

Para tirar del paño que la cubría no se utilizó el acostumbrado cordón movido con la mano; sino que se empleó la electricidad. A las doce en punto apretó el Monarca un pequeño botón, formándose un corto circuito, debido al cual se fundieron los alambres que sostenían el velo.

En el mismo instante se disparaba una salva de 41 cañonazos por una batería de la Real Artillería montada emplazada al efecto en el Parque de San Jaime, mientras que las tropas, formadas en semicírculo

lo frente al Palacio, presentaban las armas.

Seguidamente, el Rey con el Emperador de Alemania y personas de la real comitiva se situaron en una cercana tribuna, frente á la cual comenzaron inmediatamente á desfilar las tropas con banderas y músicas en el orden siguiente: tropas de la guarnición de Londres y sus distritos; destacamentos de la guarnición de Aldershot, Guardia de Corps, Guardia de Infantes; regimientos que llevan el nombre de la Reina Victoria, y por último un destacamento de Marina, yendo á emplazarse á ambos lados de la puerta por donde regresaron á Palacio los Monarcas.—Fabra.

Peregrinación á Lourdes

Valencia 16.—En tren especial han marchado 2.000 peregrinos valencianos á visitar el santuario de Lourdes.

Los expedicionarios se detendrán en Zaragoza y Bilbao con objeto de visitar el templo del Pilar y la basílica de Beogoña.—Fabra.

REVOLUCION EN MÉJICO

Las negociaciones.

El Paso 15.—El representante de Méjico en ésta ha recibido instrucciones del Gobierno federal para reanudar las negociaciones con los insurrectos.—Fabra.

Los federales.

Hermosillo (Sonora-Méjico) 15.—Las tropas federales han evacuado la población, dirigiéndose hacia Guaymas en tren especial.—Fabra.

EL BANCO DE MAHÓN

Palma de Mallorca 16.—La causa de la suspensión de pago hecha por el Banco de Mahón ha sido el enorme crédito que concedió á la Sociedad anglo-española.

Se ha reunido la Cámara de Comercio de Mahón, bajo la presidencia del delegado del Gobierno en aquella población, lográndose que los individuos que forman las juntas de las Sociedades bancarias garanticen personalmente las obligaciones en circulación de sus respectivas Sociedades.

El comercio se ha obligado á admitir sin limitación en transacciones todos los valores locales de crédito, fijándose carteles para explicar al público los anteriores acuerdos.

Al conocerse éstos ha renacido la calma.

A media noche terminó otra reunión celebrada en el teatro Principal, y á la que acudió anexo público.

Se cree que hoy quedará conjurado el conflicto.—Fabra.

Los congresistas agricultores

Zaragoza 16.—Los miembros del Congreso agrícola celebrado en Madrid han visitado hoy la Audiencia, los monumentos más notables, el Pilar, La Seo y el Ayuntamiento.

En el local de la Asociación de Labradores, de esta ciudad, se ha verificado la solemne inauguración de la Exposición de productos agrícolas.

Presidieron el arzobispo, el gobernador, el alcalde, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación y el conde de Montornés, como presidente de la Federación Agraria, asistiendo al acto una numerosa concurrencia.

El Sr. Zamborag, presidente de la Asociación de Labradores, leyó un elocuente discurso, saludando á los congresistas y ensalzando los trabajos realizados en pro de la agricultura. El conde de Montornés pronunció frases de gratitud á la hospitalidad de Zaragoza.

El arzobispo, en un brillante discurso, hizo historia de los beneficios reportados por la agricultura, base ésta del fomento y del engrandecimiento de los pueblos. Después declaró inaugurada, en nombre de la Asociación de Labradores, dicha Exposición, haciendo votos por la prosperidad de Aragón agrícola.

Los congresistas firmaron el acta de la inauguración.

Un té.

Zaragoza 16.—La Asociación de Labradores ha obsequiado con un té á los congresistas agrícolas.

El delegado francés pronunció un breve discurso dando las gracias por el obsequio y elogiando á Aragón.

Los congresistas presenciaron después la fiesta de la jota.

Mañana realizarán una excursión al pantano de la Peña.

Movimiento de buques

El "Satrústegui".

Cádiz 16.—Comunica por radiograma el capitán del vapor *Satrústegui* que el martes al medio día se hallaba á 65 millas al Este de la isla de Fernando Noroña, sin novedad.

El "Antonio López".

Cádiz 16.—Comunica por radiograma el capitán del vapor *Antonio López* que el lunes al medio día se hallaba á 242 millas al Sur de Nueva York, sin novedad.

El "Claudio López y López".

Manila 16.—Con rumbo á Singapur ha salido hoy de este puerto el vapor *Claudio López y López*, de la Compañía Trasatlántica.

Los franceses han sido derrotados en Fez

En la Conferencia de Algeciras se señalaron sobre el mapa de Marruecos varias zonas de influencia, y se acordó que distintas naciones intentasen, cada una en la que le fué designada, la penetración pacífica.

Algo concerniente á esta clase de penetración se ha hecho en Ceuta, por cuanto la mayor parte de los kabilieños fronterizos desear nuestra protección; pero antojábase que la casi totalidad de lo hecho hemos de atribuirle á la Providencia, y lo demás al esfuerzo individual, sin que nos reste nada que agradecer á nuestros Gobiernos, cuya misión, por lo visto, es contar los frailes (véase el proyecto de Asociaciones, art. 2.º, donde no se conforma con contar menos de 12).

Esto no obstante, aún es tiempo como dije en mi crónica anterior, y aunque tarde, puede el Gobierno que se nombre, pues al escribir estas cuartillas me dicen que el canalejista está en crisis, hacer lo que sus antecesores no hicieron.

Voy á permitirle insinuar uno de los muchos medios de propaganda para la penetración pacífica, y conste que no es nueva la idea. No quiero atribuirme su originalidad.

Es el medio que ya Francia ha ensayado en Argelia y Alemania en la Alsacia-Lorena, y que intentó en el mismo Ceuta un patriota poco admirado: el animoso Rizzo.

Consiste este medio en divulgar entre las kabilas fronterizas periódicos, hojas y folletos escritos en árabe en los que, unidos á las noticias de interés para los indígenas, se escriban artículos poniendo de relieve las grandezas pasadas y actuales de España.

Cuando Rizzo trató de poner en práctica su idea tuvo que luchar con la carencia de tipos arábigos, con la falta de tipógrafos que supieran componerlos y con la ausencia de toda ayuda oficial. Por eso el *Tanime Se'blati*, redactado, confeccionado y tirado por él por el pesado procedimiento de la auto-litografía, no pudo vivir. Murió cuando empezaba á divulgarse y á ser estimado entre los moros, tanto, que muchos guardaron como reliquias sus hojas.

Hoy ya es más factible la idea. Los tipos arábigos son más corrientes que en otros tiempos; España tiene muchos y notables arabistas y hay facilidades para encontrar tipógrafos.

Otro *Tanime Se'blati* con ilustraciones de sucesos de actualidad y monumentos españoles, con noticias generales y de interés, con anuncios y propaganda de nuestro comercio, con crónicas de los hechos más salientes de la Historia de España, con alguna obra poética árabe á guisa de folletín, y repartido por lo pronto gratis en el Anguera, el Hany y el bajalato de Tetuán, ¿no sería una manera muy eficaz de penetrar en el corazón del moro?

Hoy se piensa generalmente como piensa el periódico que se lee, y según es más rudimentaria la inteligencia del lector, con más constancia se cumple esta ley. Por eso, un periódico árabe que enalteciera á España ganaría mucho terreno entre los moros.

PLONY-HALMONY
Ceuta, 15 de Mayo de 1911.

sembrar la alarma entre la población, donde se nota alguna agitación, y la indisciplina entre las filas xerrianas.

Los rebeldes, que están reconcentrados en Ras el Ma, Bemuni y Ain Smar, no dejan pasar ningún correo.

Se sigue aguardando un ataque general á la capital.—Fabra.

Notas de Ceuta.

Ceuta 16.—El general Alfau, al visitar esta mañana el enviado especial de la agencia Fabra, rogó á éste desmintiera categóricamente las noticias expedidas desde varios puntos del Mediterráneo acerca de la situación de Ceuta, afirmando que no se ha efectuado ninguna operación ni avance alguno en estos últimos días.

Las tropas indígenas á nuestro servicio son las únicas que continúan en las tres posiciones ocupadas, sin haber avanzado un solo paso.

La tranquilidad en la plaza y el campo es absoluta.—Fabra.

En marcha.

Tánger 16.—El agente consular francés en Alcázar, con una fuerte escolta, marchado del zoco El Arba para ponerse en contacto con la columna Brulard.

Se sabe que ésta atravesó el territorio de los benihassan.

Banquete. Quejas. Lo que dicen los moros.

Ceuta 16.—En el restaurant Serrallo, los periodistas que hacen la información de la guerra han obsequiado con un banquete al comandante de Estado Mayor D. Eusebio Rubio, antiguo compañero de casi dos años ellos.

Los kabilieños de Benimesala se quejaron al general Alfau de que el camino que conduce á las posiciones de nuestras tropas pasen por sus poblados.

El general les participó que en breve se terminará otro camino.

Aseguran algunas personalidades moras que los españoles ocuparán muy pronto Tetuán, Larache y Alcazar.

La derrota de los franceses.

Ceuta 16.—Llegan detalles de la derrota sufrida por los franceses al salir de Fez.

En el combate murieron un comandante, dos tenientes y 20 soldados. Además, hubo gran número de heridos.

Los marroquíes tomaron á los franceses 140 mulos con cargas de víveres y municiones.

¿Sale la escuadra?

Cádiz 16.—Sin poder encontrar el fundamento del rumor, dícese que como resultado de algunos telegramas cambiados entre el ministro de Marina y el almirante Sr. Santaló, la escuadra saldrá uno de estos días por las costas africanas.

Tiros en la posición Federico.

Algeciras 16.—Dicen viajeros llegados de Ceuta que durante la noche última se sintieron algunos tiros en la posición Federico.

Añaden que hoy no han salido las fuegas al campo á causa de la lluvia que, sin parar, estuvo cayendo toda la noche.

El general Zubia y el comandante de Estado Mayor, Sr. Rubio, han regresado sin novedad á aquella plaza, después de recorrer todas las posiciones.—Fabra.

Dice "Le Temps".

París 16.—Congratúlese *Le Temps* por las condiciones en que se desarrollante las miradas de Europa la acción de Francia en Marruecos.

La actitud de las potencias, dice, ha venido siendo más confiada á medida que la nuestra se hacía más resuelta y de esperar es que la política de Francia no hallará en Madrid, que es capital amiga, una acogida menos buena en el resto de Europa.

Más de Ceuta.

Ceuta 16. (Depositado á las 12,55; recibido el 17 á las 2,10).—Anoche, en la posición Cudia Federico, se produjo gran alarma debido á que los centinelas oyeron ver unos huillos sospechosos, contra los que dispararon después de dar los tres gritos reglamentarios.

Reconocidos después los alrededores de la posición, nada se encontró que justificara la alarma.

Es inexacto que se hayan enviado más fuerzas á dicha posición.

Mañana saldrán varios convoyes por las posiciones, que irán convenientemente escoltados.

Las fuerzas de Ingenieros que arreglan los caminos permanecerán más tiempo de que se crea en las posiciones, debido al mal tiempo.

En Ain Zaio.

Melilla 16.—Hoy salió de la posición Ain Zaio un escuadrón del regimiento de Taxdirt escoltando al general Larrea, que fué muy agasajado por los moros en todos los lugares que recorrió la fuerza durante su paseo militar, eligiéndose en el camino un lugar á propósito para instalar el heliógrafo para comunicar con Zeluán.

Mientras acampen nuestras tropas en Ain Zaio ha de resaltar la importancia del zoco El Had de Ferrahue, por ser el zoco más próximo á Melilla, al que concurren moros de kabilas muy lejanas.

Hasta ahora los comerciantes que concurrían á este zoco se surtían en mercados franceses, pero se cree que, dadas las seguridades de los caminos, lo harán en adelante en Melilla.

Una columna compuesta en su mayor parte de quintos, que salió de la plaza esta mañana, llegó á Yazanen, en Beni-bugafar, á medio día.

Esto demuestra claramente que los nuevos reclutas se van acostumbrando á las fatigas de la vida en campaña.

Las fuerzas, en general, siguen realizando paseos militares por Quebdana y Guelaya, siendo agasajadísimo por los indígenas.

Convoy atacado.

Londres 16.—Del *Daily Mail* (Rabat). Un convoy que iba ayer de Salé á Mehdia fué atacado por los indígenas, resultando tres soldados de la escolta muertos. Los harkefes se llevaron varios camellos.—Fabra.

Escaramuzas.

Merarda 16.—Después del combate del día 10, durante el cual los rifeños tuvieron unos 100 muertos y 200 heridos, la harka volvió á formarse, y en la noche del 13 al 14 abrió nuevamente el fuego contra el campamento.

El tiroteo no tuvo más consecuencias para el destacamento que la muerte de un caballo.

Un *rekkas* que iba á Taurirt ha sido desvalijado en el camino.—Fabra.

En Fez.

Fez 9, por la noche (vía Tánger, 16.) La situación sigue estacionaria. No se sabe nada del avance de la columna de socorro.

Esta carencia de noticias ha vuelto á

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 16 DE MAYO DE 1911)

Bajo la presidencia del Sr. Portuondo, dió comienzo a las tres y cincuenta minutos.

Occupaban el banco azul los señores Gaspar García Prieto.

Abrió el período de ruegos y preguntas, el señor GARCÍA MOLINAS reprodujo su proyecto de ley sobre carreteras.

El señor FOLLO y PEYROLON defendió a los Sindicatos agrícolas y rogó al ministro algún auxilio y consideración para los agricultores de Albaida, que al presente atraviesan por una situación desesperada.

Contestóle el ministro de FOMENTO, prometiendo estudiar el asunto.

El conde de VILLAMONTE significó la conveniencia de establecer una línea de vapores entre Almería y Mérida.

Aludido a los abusos notados en la fabricación del aceite, el señor SANJUAN pidió la intervención del Gobierno para corregirlos.

El señor SUAREZ INCLAN se interesó por los maestros, censurando el escaso sueldo que disfrutaban.

A causa de la excesiva velocidad con que marchan los automóviles y ante el peligro de probables desgracias, el señor OLMEDILLA pidió al Gobierno la adopción de energéticas medidas para impedir este abuso que según el orador—los ministros son los primeros en cometer.

La contestó el señor BARROSO.

El señor AMPUERO pidió algunos datos relativos a las Cajas agrícolas.

El conde de ESTEBAN COLLANTES hizo un ruego al ministro de Hacienda, pidiéndole el pago de los haberes devengados por un soldado que falleció en Cuba en 1898.

ORDEN DEL DIA

Empezó este período por la lectura de una proposición de ley del señor ALONSO CASTRILLO sobre pensión a los facultativos que se hayan inutilizado ó se inutilicen en lo sucesivo para continuar ejerciendo su profesión con motivo y por causas de servicios extraordinarios prestados en tiempo de epidemias declaradas oficialmente ó a sus familias.

La proposición fué apoyada por su autor en un extenso discurso.

Reunió el Senado en Secciones, de las que se dió cuenta, levantándose acto seguido la sesión a las seis y veintidós minutos.

CONGRESO

A las tres y media declara abierta la sesión el conde de Romanones.

En los escaños, bastantes diputados; más que en días anteriores.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Luque, Pidal y Valarino.

En las tribunas, que no están muy animadas, vense a muchos forasteros.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de MARINA contesta a varias preguntas que se le hizo en días anteriores por el Sr. Pi y Arsuaga, no siendo posible oírle.

El señor Pi y ARSUAGA agradece las manifestaciones del ministro.

El señor GINER DE LOS RÍOS censura el nombramiento de teniente fiscal de la Audiencia de Málaga a favor del Sr. Serrano Pérez, funcionario incapacitado para ejercer tal cargo en dicha provincia, donde posee propiedades y ha sido juez de primera instancia.

El señor SALVATELLA se ocupa brevemente de la exacción de las contribuciones, siendo contestado por el ministro de HACIENDA.

El señor NOUGUES solicita que se ponga a discusión una proposición de ley relacionada con dicho impuesto.

Habla de las enormes desgracias que en los últimos tiempos han causado en las costas de Levante y pide se favorezca con algunos socorros a los damnificados.

Se ocupa también de la filoxera, que arrastra los viñedos de la provincia de Zaragoza, donde la miseria se ha generalizado en términos que espantan.

Alude al problema azucarero, al que concede una importancia suma, abogando por la derogación de la ley Osma.

Interviene el señor CANALEJAS brevemente.

El señor MOROTE (D. J.) opina que debe esperarse a que se celebre en Granada la Asamblea de azucareros para conocer las conclusiones que se aprueben y proceder con conocimiento de causa.

Rectifica el señor NOUGUES.

El señor ROMERO CIVANTOS hace suyas las manifestaciones del Sr. Morote (don José).

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Gobierno ofreció a los remolcheros la derogación de la ley Osma, y tiene que mantener su palabra.

No me explico la relación que se quiere establecer entre la producción de azúcar de remolacha y de caña, pues la última pide otras medidas del Gobierno, que no son las que solicitan los cultivadores de remolacha.

Mantengo, por lo tanto, la solicitud a la Mesa para que se discuta en seguida la proposición Romero, y consiguiera de nuevo el desecho del Gobierno de adoptar medidas respecto a los cultivadores de caña, asunto que recibe carácter social.

El Gobierno quiere, pues, que se vote en seguida la derogación de la ley Osma, y se propone traer cuanto antes al Parlamento el problema de los cultivadores de caña.

El señor PRESIDENTE expone que esta misma tarde se tratará del dictamen sobre la proposición Romero, para que se permita el establecimiento de nuevas fábricas de azúcar.

El señor ministro de HACIENDA dice que estudiará la petición de que sean condonadas las contribuciones a las comarcas de Zaragoza perjudicadas por la filoxera.

El señor SORIANO pide la causa instruida contra el contador de navío señor Caballeros.

Pregunta qué sucede con el regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid, pues, según sus noticias, está en indisciplina absoluta.

El señor ministro de la GUERRA: Indisciplina. Y lo probaré.

El señor SORIANO: Yo probaré lo contrario.

El coronel de ese regimiento hizo uso de los fondos del Cuerpo, rebajando soldados.

Con 2.000 pesetas que se reunieron, y otros fondos de los oficiales.

El señor PRESIDENTE: Sienta S. S. afirmaciones peligrosas.

El señor SORIANO: Denuncio un hecho.

He dinero se destinó a ciertas compras, regalo de medallas de oro a tipos, construcción de una carroza y cosas análogas.

La oficialidad hizo una protesta al coronel, y éste separó a varios oficiales, mandando a unos a Pamplona y a otros a Santander.

Abra el ministro la sumaria, porque la oficialidad está deseando prestar declaración.

Según el coronel, la denuncia de estos hechos constituye un ataque a las instituciones.

El señor ministro de la GUERRA insiste en que el proceso que se instruyó en Valencia contra el soldado Cerda.

porque en vez de gobernantes seríamos soberanos.

A los que insinúan medios violentos para contener la acción del Gobierno, he de decirles que combatirémos los enemigos de fuera y los enemigos de dentro. (Muy bien.)

Mejor sería contar con todos para estas empresas de la Patria, que el Sr. Azcarate tiene en solitario con ciertos elementos.

Los radicales de otros países no suscitan al Gobierno dificultades diarias sobre tal género de cuestiones. Aquí se quiere obligar al Gobierno a que pese y mida sus palabras.

El abandono de nuestros intereses en África es una solución que a algunos parecerá bochornosa.

Nuestro deber está trazado por antecedentes históricos y pactos internacionales. Aspiraba a tener la confianza de todos en circunstancias que no son difíciles extraordinariamente, pero que requieren mucha atención.

Más de 20.000 hombres tiene España en África, y hay que pensar en la productividad de aquella zona. Estimaría yo alguna holgura en los días actuales, en los que hay negociaciones. El silencio del Gobierno sañer de esa actitud para debatir aquí todas las tardes noticias de correspondientes.

Agradezco a S. S. que renunciaran a esos debates y otorgasen al Gobierno la confianza que no se le niega en país alguno. Pero si insisten en su actitud, vendré aquí a contestar todos los días, como pueda y como sepa. (Aplausos en la mayoría.)

El señor AZCARATE estima que los debates no entorpecen la acción del Gobierno.

Dice S. S. añade—que no le importa la opinión pública.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: ¡A la amenaza!

He dicho que si algunos elementos amenazaran con la revolución porque el país tuviera que acometer una empresa militar, procederé como deba hacerlo.

El señor AZCARATE: S. S. me ha dejado como estaba. Yo creo que los Tratados no nos obligan a lo que indica el Gobierno.

Recuerde S. S. la profecía de Jaurés en la Cámara francesa: «¡Vais a apoyar al Sultán y a estar en guerra con los marroquíes!»

En adelante, según surjan los sucesos y las complicaciones así procederemos, dentro de lo que estimemos patriótico.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Me he referido a excitaciones a la rebelión que se relacionan con este asunto y que no pueden tolerarse.

Abierto el Parlamento, todos pueden hablar; pero estimo que deben hacerlo dentro de deberes de prudencia.

El señor AZCARATE: Si otra vez, a espaldas del Parlamento, se fuere a una guerra, el pueblo tendría derecho a oponerse con la revolución. Esto que se dijo lo recuerdo ahora.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: S. S. dice que yo sueño con complicaciones, y cerca de S. S. hay quien sueña con otras cosas.

Vea S. S. los periódicos correligionarios y coligados de S. S., amenazando a diario con la revolución.

Son aprobados varios dictámenes, entre ellos definitivamente el de caminos vecinales.

Crédito de 500.000 pesetas para la langosta.

El señor PEDREGAL combate el dictamen concediendo un crédito de 500.000 pesetas al presupuesto de Fomento para extinción del germen de la langosta.

El señor SUAREZ INCLAN defiende el dictamen, que queda aprobado.

La supresión de los consumos.

El señor GONZALEZ BESADA consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen de supresión del impuesto de consumos.

Sería cobardía—dice—ocultar que he sido adversario irreductible de la supresión, transformación ó sustitución del impuesto de consumos.

Y esa convicción mía, lejos de haberse entibiado, se ha fortificado con las informaciones practicadas por varias Comisiones, se entre ellas la extraparlamentaria.

El problema fué planteado a los gobernantes, lo cual reconozco sinceramente, y el partido conservador hizo desgracias por en momentos en los cuales el Tesoro tenía remanentes en sus presupuestos y con un estudio detallado y minucioso.

Observa que hay ahora 150 millones de aumento en los gastos por las necesidades que nos imponen las plazas de África y las reformas votadas por el Parlamento, y que el Tesoro no tiene el remanente de recursos que en 1907.

Añade que acaba de votarse la ley de servicio obligatorio, que supone nueve millones de gastos, y la de caminos vecinales, que significa 50 millones.

Exponer con un aumento de 150 millones en cuatro años por las necesidades de las plazas de África y el aumento que suponen las leyes que se van votando, el partido conservador no quiere responsabilidades en el proyecto que se discute.

Consigna que las acusaciones que se formulan al Gobierno son deojos de decepciones del daño que se ha hecho con ciertas propagandas. (Muy bien.)

Dice que se suprimen para el Tesoro 58 millones; que el contribuyente va a ser gravado por otros conceptos y que el presupuesto va al déficit.

Afirma que de ochenta y tantos millones que supone el impuesto, no se da a la Ayuntamiento más que veintitantos; se cobra el impuesto de inquilinato, sin perjuicio del reparto; se establece el impuesto sobre la luz; queda el impuesto sobre las carnes.

¿Qué beneficios se le producen al contribuyente español con la supresión de los fielatos?

¿Veis cómo, sin daros cuenta, os convencéis de la imposibilidad de la supresión? ¡El inquilinato, las carnes, la luz!

Los políticos somos injustos con la clase media, de donde procedemos, y cuando queremos los altos puestos, olvidamos la marcha sufrida, mirando a las clases privilegiadas, que no nos estiman, y a las populares, que para apoyarnos en ellas. Y sobre la clase media, que es la intelectualidad y el trabajo, pesa todo el presupuesto y se arrojan los mayores gravámenes. (Muy bien.)

Están perfectamente todas las leyes protectoras de los obreros; pero, ¿qué medidas de defensa habéis dado a las clases medias? No hemos hecho nada por ellas.

Explica las reformas que dichos hombres públicos deben hacer en beneficio de la clase media, de donde salen después de toda la mayoría de los políticos.

Hay reformas que tienen más trascendencia que esta de los consumos, porque afectan a la posibilidad de vida del funcionario público a diversas profesiones representan la verdadera cultura.

No siempre está la pobreza en el obrero. Muchas veces se oculta el bienestar tras de la blusa, mientras que tras de la chaqueta ó la levita, por la escasez de medios en que vive y las grandes exigencias de la Sociedad, se anida la tuberculosis, la anemia, la escrófula y el hambre.

Estos párrafos son muy aplaudidos por sus correligionarios.

Alude al impuesto del inquilinato, que tanto va a dificultar la vida de la clase media, porque ya no puede pagar más de lo que puede.

Considera ese impuesto de los inquilinos oneroso, gravoso y retrogrado. Pero, después de todo, estará garantizado por la administración del Estado.

Pero es todavía mucho más condenable el impuesto sobre solares no edificados, que entrega ese impuesto a las manos de los intermediarios.

Justifica la protesta del partido conservador por lo que ha dicho y la forma en que se presentan los impuestos sobre carnes, la luz, las bebidas espirituosas y otros.

Se abre una brecha en el presupuesto del Estado por ciento y tantos millones sin garantías en los impuestos de sustitución, por lo cual asegura que la reforma no se consolidará.

Demuestra la experiencia que se tiene ya por algunos Ayuntamientos, donde con reformas análogas no ha habido ni para pagar la Guardia municipal.

Afirma que en estas reformas tributarias es muy importante que no cuaje en la opinión pública. Demuestra lo ocurrido con el impuesto territorial.

No cree que ni en el desarrollo de los diez años que se señala se encontrarán los medios sustitutos para que no corra peligro la nivelación del presupuesto.

Declara en nombre del partido conservador su solemnidad y protesta, reservándose la libertad de aceptar el día que pueda los decretos y rectificaciones que estime oportunos.

Termina diciendo que el partido conservador realiza hoy este acto porque lo estima honrado, patriótico y noble, siendo preferible a otros procedimientos parlamentarios, que en este caso le resultarían en definitiva ineficaces. (Le felicitan muchos correligionarios.)

Le contesta el ministro de HACIENDA, al cual se oye con gran dificultad por su afluencia y escasa voz.

Extraña mucho la actitud del partido conservador, cuando se trata de la recaudación de un impuesto progresivo al revés, en que paga más el que tiene menos, en que la recaudación cuesta el 36 y el 40 por 100, en que lo más sañado de las recaudaciones pasa a las Empresas y en que hay otras muchas injusticias; no se trata de un impuesto que se echa abajo, sino de un impuesto que se cae solo.

Recuerda el criterio de los Sres. Villaverde y García Aliz, conforme con lo que dice, y añade que el mismo Sr. Besada ha exteriorizado desde el ministerio esta misma manera de pensar, así como el Sr. Osma.

El Sr. Rodríguez lee los datos de muchas poblaciones para demostrar que todas pagan un tanto por ciento de cupo inferior al que corresponden, habiendo alguna, como La Coruña, que a causa de la desgraviación de los vinos no tiene cupo.

Hace argumentos para demostrar que los conservadores emplearon desgraviaciones que importaron 40 millones de pesetas sin verdadera eficacia, cosa que ahora no ocurrirá.

Recuerda también las reformas de los conservadores, que tanto gravaron el presupuesto.

Alude a los principales extremos contenidos en el proyecto, para afirmar que todos los aspectos del problema han sido abordados y estudiados.

Procura demostrar que se inspira el proyecto en norma de equidad que, además de aliviar la situación de las clases obrera y media, nos llevará a que desaparezca una triste excepción en Europa.

Rectifica el señor GONZALEZ BESADA, diciendo que se engaña con este proyecto a la opinión, porque se le habla de la supresión de los consumos y se substituyen con otras cargas más onerosas.

No cree que las injusticias de la recaudación ni las groserías del fielato deban llevar a otra cosa que a las reformas convenientes, pero sin borrar de un golpe el 60 por 100 de la Hacienda municipal y lo que recibe el Tesoro por sus cuotas.

Le ítemo que se puede hacer es modificar los medios de exacción del impuesto de consumos.

Rectifica también el señor RODRIGANEZ.

Se suspende el debate.

Fábricas de azúcar.

Se pone a discusión la proposición de ley del Sr. Romero sobre establecimiento de fábricas de azúcar.

El señor ROMERO CIVANTOS, que ha formulado voto particular, ruega que le reserven la palabra para hoy, por lo avanzado de la hora.

El presidente del CONGRESO le anuncia que se discutirá a primera hora de la sesión de mañana.

Se señala el Orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

entrega ese impuesto a las manos de los intermediarios.

Justifica la protesta del partido conservador por lo que ha dicho y la forma en que se presentan los impuestos sobre carnes, la luz, las bebidas espirituosas y otros.

Se abre una brecha en el presupuesto del Estado por ciento y tantos millones sin garantías en los impuestos de sustitución, por lo cual asegura que la reforma no se consolidará.

Demuestra la experiencia que se tiene ya por algunos Ayuntamientos, donde con reformas análogas no ha habido ni para pagar la Guardia municipal.

Afirma que en estas reformas tributarias es muy importante que no cuaje en la opinión pública. Demuestra lo ocurrido con el impuesto territorial.

No cree que ni en el desarrollo de los diez años que se señala se encontrarán los medios sustitutos para que no corra peligro la nivelación del presupuesto.

Declara en nombre del partido conservador su solemnidad y protesta, reservándose la libertad de aceptar el día que pueda los decretos y rectificaciones que estime oportunos.

Termina diciendo que el partido conservador realiza hoy este acto porque lo estima honrado, patriótico y noble, siendo preferible a otros procedimientos parlamentarios, que en este caso le resultarían en definitiva ineficaces. (Le felicitan muchos correligionarios.)

Le contesta el ministro de HACIENDA, al cual se oye con gran dificultad por su afluencia y escasa voz.

Extraña mucho la actitud del partido conservador, cuando se trata de la recaudación de un impuesto progresivo al revés, en que paga más el que tiene menos, en que la recaudación cuesta el 36 y el 40 por 100, en que lo más sañado de las recaudaciones pasa a las Empresas y en que hay otras muchas injusticias; no se trata de un impuesto que se echa abajo, sino de un impuesto que se cae solo.

Recuerda el criterio de los Sres. Villaverde y García Aliz, conforme con lo que dice, y añade que el mismo Sr. Besada ha exteriorizado desde el ministerio esta misma manera de pensar, así como el Sr. Osma.

El Sr. Rodríguez lee los datos de muchas poblaciones para demostrar que todas pagan un tanto por ciento de cupo inferior al que corresponden, habiendo alguna, como La Coruña, que a causa de la desgraviación de los vinos no tiene cupo.

Hace argumentos para demostrar que los conservadores emplearon desgraviaciones que importaron 40 millones de pesetas sin verdadera eficacia, cosa que ahora no ocurrirá.

Recuerda también las reformas de los conservadores, que tanto gravaron el presupuesto.

Alude a los principales extremos contenidos en el proyecto, para afirmar que todos los aspectos del problema han sido abordados y estudiados.

Procura demostrar que se inspira el proyecto en norma de equidad que, además de aliviar la situación de las clases obrera y media, nos llevará a que desaparezca una triste excepción en Europa.

Rectifica el señor GONZALEZ BESADA, diciendo que se engaña con este proyecto a la opinión, porque se le habla de la supresión de los consumos y se substituyen con otras cargas más onerosas.

No cree que las injusticias de la recaudación ni las groserías del fielato deban llevar a otra cosa que a las reformas convenientes, pero sin borrar de un golpe el 60 por 100 de la Hacienda municipal y lo que recibe el Tesoro por sus cuotas.

Le ítemo que se puede hacer es modificar los medios de exacción del impuesto de consumos.

Rectifica también el señor RODRIGANEZ.

Se suspende el debate.

Fábricas de azúcar.

Se pone a discusión la proposición de ley del Sr. Romero sobre establecimiento de fábricas de azúcar.

El señor ROMERO CIVANTOS, que ha formulado voto particular, ruega que le reserven la palabra para hoy, por lo avanzado de la hora.

El presidente del CONGRESO le anuncia que se discutirá a primera hora de la sesión de mañana.

Se señala el Orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.



EN TALAVERA

La corrida de ayer.

POR TELEGRAMA

Talavera 16.—Con una tarde espléndida, las localidades de sol totalmente ocupadas, y casi un vacío en la sombra, se ha celebrado la corrida, en la que los hermanos Bombita han estocado seis toros procedentes de la ganadería de Halcón.

Las reses, muy desiguales de carniceras. De bravura dejaron mucho que desear, pues sólo se limitaron a cumplir en el primer tercio, excepto el quinto, que resultó un buey.

Ricardo, bien torando y regular con el estoque. Con las banderillas, superior.

Manuel Torres, muy movido con el capote y la hámula y peor que su hermano en la hora de la muerte.

El público salió desilusionado de la Plaza, pues esperaba ver una buena corrida.

En algunos momentos de la lidia reinó el aburrimiento y el cansancio, digan lo que quieran los termómetros bombísticos.

Banderillero, Torero y Pala; bregando, Niño de la Audiencia.—Cobena.

GOBIERNO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

EL PAPA ESTARÁ REPRESENTADO

L'Echo de París encabeza un telegrama diciendo que el Papa no se hará representar en el Congreso Eucarístico de Madrid. Nosotros, después de leer el título de ese despacho, fechado en Roma, no podemos por menos de lanzar nuestra protesta ante las inexactitudes de sus líneas.

El correspondal dice: «Por la situación creada por el Gobierno español, el Papa no enviará cardenal-legendado. Nosotros repetimos que eso es absolutamente falso.»

No trate L'Echo de París de hacer campañas contra el Congreso Eucarístico que en Madrid se celebrará el mes próximo. Si L'Echo de París lanza ese despacho, para estimularnos, no se lo agradeceremos; pero que conste que no sólo lo que dice su correspondal no es cierto, sino que vendrá a España el representante del Papa, y entonces diremos al colega francés, pese a quien pese: «EL PAPA SE HACE REPRESENTAR EN EL CONGRESO EUCARÍSTICO DE MADRID.»

HIMNO A CRISTO JESÚS

Canemos al amor de los amores, cantemos al Señor.

¡Dios está aquí! ¡Venid, adoradores, adoremus a Cristo Redentor.

¡Gloria a Cristo Jesús! Cielos y tierra, bendecid al Señor.

Honor y gloria a Ti, Rey de la gloria; amor por siempre a Ti, Dios del amor, ¡Oh, luz de nuestras almas! ¡Oh, Rey de las [victorias]!

¡Oh, vida de la vida y amor de todo amor! ¡A Ti, Señor, cantamos, ¡oh, Dios de nosotros! ¡trás glorias! tu nombre bendecimos, ¡oh Cristo Redentor!

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiernas.

¡Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y gobiern

POLITICA

Hoy habrá sesiones de Cortes. Los señores Canalejas y conde de Romanos...

Natalio Rivas en Palacio. Ayer estuvo en Palacio el Sr. D. Natalio Rivas...

Consejo en Palacio. Mañana se reunirán los ministros en Palacio para celebrar el Consejo de gabinete...

Los alcaldes de Tenerife y de Las Palmas. Se encuentra en Madrid el alcalde de Santa Cruz de Tenerife...

Comienza el debate sobre la supresión de los consumos. Conforme estaba anunciado, ayer comenzó en el Congreso la discusión del proyecto de ley...

El Sr. González Besada, que habló en nombre del partido conservador, hizo la declaración de que siempre fué enemigo de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

El Sr. Canalejas, que habló en nombre del partido republicano, hizo la declaración de que siempre fué partidario de la sustitución del impuesto de consumos...

Sres. conde de Garay, Arias de Miranda, Fernández Caro, Sarthou, marqués de Santa María, Amblard y marqués de Barzanallana.

También se eligieron las Comisiones para los proyectos de abono de tiempo a los ingenieros civiles y nuevo edificio para ministerio de Marina.

Calbetón, de viaje. Ha salido para San Sebastián el ex ministro de Fomento Sr. Calbetón.

Lo ocurrido en Jerez. El Sr. Canalejas se ha lamentado ayer del incidente desagradable ocurrido en Jaén con unos soldados que, borrachos, llegaron a desarmar a unos guardas rurales.

El asunto ofrece mal cariz para los responsables. El Sr. Canalejas se ha lamentado ayer del incidente desagradable ocurrido en Jaén con unos soldados que, borrachos, llegaron a desarmar a unos guardas rurales.

El proyecto de servicio militar obligatorio. El jefe del Gobierno ha escrito a los Sres. Ruiz Jiménez y Martitegui, con objeto de que la Comisión mixta que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio active su dictamen y pueda aprobarse cuanto antes.

Las declaraciones de Weyler. El Sr. Canalejas, al referirse a las declaraciones que se dice hechas por el general Weyler, ha dicho ayer que siendo distintas en cada período, las cree todas completamente apócrifas; tanto más cuanto después de la conversación que el general sostuvo con él no tiene derecho para dudar de la sinceridad de las manifestaciones que le hizo el Sr. Weyler, al que siempre considera como muy leal amigo y perfecto caballero.

Todas esas invenciones las atribuye a descontentos y periodistas de oposición, para buscar tirantez de relaciones. Don Melquiades, contra el proyecto de Asociaciones.

España Libre publicó una larga entrevista con D. Melquiades Alvarez, en la cual éste combate duramente el proyecto de Asociaciones.

Según el diputado conjuncionista, si el proyecto no abortase por la acción de los católicos, sería peor para el Sr. Canalejas, que a la «votre» resultaría el primer amparador de las Ordenes monásticas.

El presidente del Consejo, hablando ayer del proyecto de consumos, manifestó que su discusión pasará pronto en el Congreso, y aun para activarlo se acordó habilitar el día de hoy para celebrar sesión.

De los conservadores sabe que no habrá más que el discurso del Sr. González Besada, exponiendo el criterio del partido sobre el particular.

De los republicanos tampoco espera una oposición, como no sea para mejorar el proyecto, a lo cual dice que no se niega.

En el Senado espera una mayor hostilidad hacia el proyecto; pero el Sr. Canalejas insiste en su propósito de sacarlo adelante para el 1 de Julio, y para ello planteó nuevamente la cuestión en el último Consejo de ministros celebrado, siendo unánime el acuerdo de afrontar todas las consecuencias.

El proyecto de casas baratas. La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de casas baratas no puede reunirse ayer, como intentó, porque el hecho de que antes fuese el señor Cobian quien estudiase el proyecto, ahora el Sr. Rodríguez y nunca el Sr. Canalejas, que se está revelando como un gran estadista, preparado para no gobernar nunca.

Conferencia. El ministro de Marina fué ayer visitado por el Sr. Arias de Miranda, con quien celebró una detenida conferencia.

Proyecto de ley. El ministro de Hacienda leerá hoy a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley autorizando para emitir 50 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro ó Deuda consolidada, destinados a caminos vecinales.

Estos 50 millones son parte de los 320 que el Sr. Casset destina a obras públicas. El total de la cantidad se irá dando en esta forma, conforme vaya siendo necesario.

Concesión de gracias y pensiones. En el Congreso se ha reunido ayer por la tarde la Comisión de gracias y pensiones, acordando la concesión de tres de esas últimas.

Una de las pensiones, de 2.000 pesetas, se otorga a la viuda del inspector de Vigilancia que murió en Valencia en el cumplimiento de su deber.

Otras dos pensiones, de 5.000 pesetas cada una, son para la viuda del general Pintos y la del general Díez Vicario.

GRAN MUNDO POR EL AIRE

DE SOCIEDAD. La encantadora nieta Casilda Isabel Bustos y Figueroa, hija de los duques de Pastrana, se encuentra, por fortuna, algo mejorada de la grave enfermedad que la aqueja.

Muy de veras deseamos el rápido y total restablecimiento de la enferma. La distinguida esposa del Sr. Gutiérrez Gamero, hija del ministro de Instrucción pública, continúa ayer en el mismo estado de gravedad.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma. Anicayor tuvo lugar en casa de los señores García Lastra la toma de dichos de su hija María Luisa con el distinguido abogado D. Luis Ballester.

Concurrieron a la ceremonia, como testigos del Sr. Ballester, sus tíos el marqués de Alonso Martínez y el general Escudero, y por parte de la novia, los Sres. D. Ramón y D. Francisco Sánchez Pescador.

Los señores de García Lastra sentaron después a su mesa a todos los allí reunidos. En breve se verificó en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de dicha Orden militar al conde de la Cima.

Señalamos el padrino el marqués de la Torrecailla. Ha fallecido en Canarias el hermano mayor del diputado a Cortes D. Pedro Poggio, al que acompañamos en su justo dolor.

Se anuncia la boda de un ex diputado a Cortes, hace años residente en París, con una distinguida señora francesa, hija de un famoso coleccionista de cuadros.

Se encuentra en Cannes la marquesa de Vellido, con su hija Mary. Han regresado a Madrid: de Jerez, los condes de los Andes; de Málaga, la señora de García San Miguel, y de Fortuna, la condesa de Romero.

La temporada de primavera promete continuar muy animada en Madrid, por las varias fiestas que se anuncian.

Hoy miércoles se bailará en el hotel de la duquesa viuda de Uceda y se jugará al bridge en el palacio de la señora de Irujo.

Mañana, baile en la Legación de los Estados Unidos. También mañana se verificará un almuerzo en el hotel de la marquesa viuda de Hoyos, en honor del representante de Noruega y de la baronesa de Wedel.

En la Embajada de Italia, en cuyo edificio se han hecho importantes reformas, se celebrarán en breve algunas fiestas, con que se proponen obsequiar a la sociedad madrileña.

Ha fallecido en Barcelona la condesa de Solterra, emparentada con ilustres familias de la nobleza catalana.

Su muerte ha sido sentidísima. El ilustre director de la Academia Española, D. Alejandro Pidal, se encuentra muy aliviado de la afección que padece.

Continúa enfermo, aunque algo más aliviado, el marqués de Peñañuel. Con feliz resultado se ha practicado una delicada operación a la señora de Suárez Inclán (don Pio).

La enferma continúa más aliviada. TRIBUNALES. Una inculpabilidad.

En la Sección tercera se vió ayer una causa calificada de homicidio por imprudencia. El hecho consistió en haber sido atropellado un hombre por un tranvía en la calle de Bravo Murillo, muriendo a consecuencia de las lesiones sufridas.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió. Señalamiento. Ha sido señalada para el día 12 del próximo mes de Junio la vista de la causa contra Juan Herrero, el matador de la desgraciada señora doña Filomena Meliá.

El defensor, Sr. Benavides, alega que Juan Herrero es irresponsable, por haber realizado el delito en estado de locura. El fiscal solicita para Herrero la pena de muerte.

Nuevo juez. Para el Juzgado municipal de Palacio ha sido nombrado D. Eduardo de Larrea. LICENCIADO VARGUILLAS

TEATROS. RECREO DE SALAMANCA.—Mañana, de cinco a siete, tendrá lugar el concurso de patinadoras, en el que se adjudicará el premio, consistente en dos magníficas copas de plata, regalo del señor marqués de Valde-fuente.

ACCIDENTE. Berlín 16.—El Lokal Anzeiger anuncia que el globo dirigible Zeppelin Deutschland, arrastrado por la tempestad fuera de su cobertizo de Dusseldorf, ha quedado completamente destruido antes de que pudieran prestarle auxilio.—Fabra.

Después del desastre. Berlín 16.—La armazón del dirigible sistema Zeppelin, Deutschland, ha quedado destruida por completo; en cambio, están intactas las máquinas.—Fabra.

Paris-Madrid. París 16.—El Petit Parisien da esta mañana las más expresivas gracias a las poblaciones españolas que han concedido premios para la carrera de aeroplanos París-Madrid.—Fabra.

SUCESOS. Riña entre soldados. En un café económico de la Costanilla de los Angeles promovieron un altercado los soldados del regimiento de Asturias Gabino de Páco y Luis Pollado.

Uno de ellos, al arrojar un vaso al otro, lo hizo con tal tino, que fué a dar a la joven de veintitún años Gregoria Algüera Baniga, la que resultó con una contusión leve.

Escándalo. Frutos Arias y Antonio Ruiz promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Bernardo, por lo que fueron detenidos.

Banco de España. 12.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabaes, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1 de Julio próximo, la suma de doscientas ochenta y dos mil quinientas pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de Junio de 1908, según el pormenor del siguiente cuadro:

Table with 4 columns: Títulos que representan, Bolas que han de extirparse, Capital que se amortiza, and Total intereses y amortización. It lists various bond series and their corresponding values.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 1 de Junio próximo, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo, además, una Comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose que en las series A, B y C comprende cada bola diez títulos, y uno en las series D y E.

Las bolas sorteadas se expondrán al público para su examen antes de introducir las en el globo. Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Desde el día 16 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de 15 del mismo, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el núm. 1.275 y hasta el núm. 11 de los títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección. Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 13 de Mayo de 1911.—El secretario general, Gabriel Miranda.

EL CRIMEN DE AYER. O me quieres, ó te mato. El matonismo impera. El amor por la fuerza, sustentado navaja en mano por los chulillos más ó menos clásicos que pululan por la corte y sus afueras, tiene casi a diario las columnas del periódico. Querier imponer el amor por la amenaza, pretender imponer al corazón con el hierro lo que sólo se ha de lograr con amor, es la locura de estos tenorios sin hidalgura ni valor, asesinos de mujeres, que no siempre mantienen su cartel cuando el contrincante no pertenece al sexo femenino.

Uno de estos desalmados, un quifán de baja estofa, fué ayer protagonista de un he-

cho de esta índole. El suceso ocurrió en término de la Ciudad Lineal.

Antecedentes. En la calle de Arias de dicha barriada vivía con su familia una agraciada joven de diez y nueve años, llamada Petra Pilar de las Heras.

Esta chica, que era natural de la provincia de Valladolid, trabajaba como guarnecedora en un taller establecido en la manzana núm. 60.

En el mismo taller estaba desde hace unos meses un joven de diez y ocho años, natural de Murcia, de nombre Antonio Esteban. También éste era vecino de la Ciudad Lineal, teniendo su domicilio en la calle de Vallejo.

Un relámpago de amor. Amor, que todo lo enreda, jugueteando entre ellos, acabó por hacerles creer en él. Petra y Antonio fueron novios. Pero como su amor no era sincero, como ella, no sabemos si asqueada por la conducta de él ó convencida del engaño que la hizo prometer amor, acabó por romper las ligaduras, que comenzaban a serle mortificantes.

Rompieron, pues, sus amores, y Antonio recibió con dudas la fría despedida con que Petra terminó sus relaciones.

Tormenta de amenazas. Antonio creyó que aquello era una nube de verano; mas la actitud de Petra, sus negativas a hablar con él y hasta, según parece, ciertos nuevos amores, empezaron a trocar en desprecio aquel amor que antes sintiera.

Hubo varios intentos de reanudar las relaciones, todos infructuosos; después siguieron las recriminaciones, y al fin, llegó Antonio a la amenaza.

—¿Tú no me quieres—le dijo una día—, pero anda con tiento, porque, ó me querás ó te mataré.

El rayo. Los compañeros de taller de Antonio venían notando en él cierta preocupación. Ellos, sin embargo, que conocían los desdichados amores de su camarada, no atribuyeron su ensimismamiento a la verdadera causa que lo producía.

Antonio pensaba en el crimen. Ayer, a la una de la tarde, Petra debía salir del taller. Antonio la aguardaba en la puerta. Pocas palabras se cruzaron entre ellos.

Tomaron dirección hacia la casa. Ya en la carretera, Antonio la interpelló: —¿Me quieres? —¿A qué he dicho que no puedo. —Pues, cómo te juré, no serás para nadie.

Y empujando una afilada cuchilla de las de su oficio, se lanzó sobre la pobre muchacha, apuñalándola ciego de furor hasta que cayó al suelo moribunda.

El agresor intentó ponerse en salvo. Detención. El cabo de la Guardia civil Sr. Martín y el guardia José Caldera cortaron la retirada a Antonio, que en su huida aún empuñaba la ensangrentada cuchilla homicida.

Detenido y desarmado, fué puesto a disposición del juez de Vicálvaro. Muerto de Petra. D. Pedro Soler, vecino de la Ciudad Lineal, que desde la puerta de su casa presenciaba de lejos la sangrienta escena, oyó a la víctima pedir auxilio y acudió él a prestarlo.

Trasladada a su domicilio la infeliz muchacha, se vió que su estado era gravísimo. De sus labios, contrados por la garrra de la muerte, sólo se escaparon débilmente algunas palabras: —Lo esperaba—suspiró—ese me ha matado.

A los pocos minutos, la Parca fría y cruel, adueñándose de aquel espíritu, horas antes lleno de vida y alegría, envolvía para siempre el cuerpo joven de Petra, por negarse, energética, a fingir un amor que no podía sentir.

Reconoció el cadáver de la desventurada joven por los facultativos, le apreciaron siete heridas en el pecho, espalda y costados, estas últimas, que eran dos, mortales de necesidad.

En la Ciudad Lineal, barriada hasta ahora tranquila, el suceso de referencia ha producido gran sensación. Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñoz LATAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. Santos Pascual Bailón y Bruno, confesores; Santos Aquilino y Víctor, mártires, y Santos Resituta, virgen y mártir, y Beata Humiliana, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Pobres (calle de Almagro, 1), donde habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, sigue el ejercicio del mes de María, siendo orador un padre Redentorista.

En la iglesia Pontificia, por la mañana, a las diez, misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón a cargo del padre SÁ, y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, sermón a cargo del padre Amurrio y solemne reserva.

NOTICIAS

Ayer, en el expreso, ha salido para Barcelona con objeto de poseionarse de su nuevo destino de inspector general de la policía de aquella provincia, nuestro distinguido amigo D. Ignacio Martínez de Campos.

En la estación fué despedido por distinguidas personalidades, gran número de amigos políticos y particulares y casi todos los funcionarios de la policía de Madrid. La despedida ha sido una nueva prueba de las generales simpatías y sólidos prestigios de que merecidamente goza el Sr. Martínez de Campos.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Orense nuestro distinguido amigo don Gerardo Arias Montes, uno de los miembros más ilustres de la Magistratura española. Le felicitamos cordialmente.

Un padre de familia solicita una ocupación para dar de comer a sus cuatro hijos. Vive en la calle de Pizarro, 4, tercero.

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Inocencio Saldaña, padre de nuestro querido amigo el arquitecto D. Joaquín Saldaña, a quien damos, lo mismo que a su distinguida familia, el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

El entierro se verificó ayer a las cinco de la tarde, constituyendo una verdadera manifestación de duelo, la cual ha patentizado las simpatías de que gozaba el finado. Elevamos a Dios nuestras paces por su su alma.

Equipos novias. Canastillas recién nacidos. Preciosidades en blusas para señoras. Visitas Camisería del Callao, 25, Preciosos, 25.

La casa «Joung England», abierta recientemente al público en la calle de las Infantas, 25, ofrece a su distinguida clientela los últimos modelos ingleses en trajes para caballeros y niños.

La Bolsa. FONDOS PÚBLICOS. Día 13 Día 16. 4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente: 83 86 83 83. Fin próximo: 00 00 00 00.

Al contado. Serie F de 50.000 pesetas nominales: 83 85 84 00. E de 25.000: 84 00 84 16. D de 12.500: 84 00 84 60. C de 5.000: 84 00 84 84. B de 2.500: 85 70 84 04. A de 500: 85 70 84 04.

En diferentes series: 85 70 84 04. 4 por 100 amortizable. Serie E de 25.000 pesetas nominales: 83 00 83 00. D de 12.500: 82 00 82 00. C de 5.000: 82 00 82 00. B de 2.500: 82 00 82 00. A de 500: 82 00 82 00.

En diferentes series: 82 00 82 00. 5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 pesetas nominales: 100 00 100 00. E de 25.000: 102 00 100 95. D de 12.500: 100 00 100 95. C de 5.000: 102 00 101 10. B de 2.500: 102 00 101 10. A de 500: 102 00 101 10.

En diferentes series: 101 95 101 10. Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 4 por 100: 101 90 101 90. Acciones del Banco de España: 452 00 452 00. Id. del Banco Hipotecario: 320 00 320 00. Id. del Banco de Castilla: 300 00 300 00.

Id. del Banco de Vizcaya: 300 00 300 00. Id. del Banco de Santander: 300 00 300 00. Id. del Banco de Segovia: 300 00 300 00. Id. del Banco de Salamanca: 300 00 300 00. Id. del Banco de Orense: 300 00 300 00. Id. del Banco de Pontevedra: 300 00 300 00. Id. del Banco de Lugo: 300 00 300 00. Id. del Banco de León: 300 00 300 00. Id. del Banco de Asturias: 300 00 300 00. Id. del Banco de Cantabria: 300 00 300 00. Id. del Banco de Burgos: 300 00 300 00. Id. del Banco de Vizcaya: 300 00 300 00. Id. del Banco de Santander: 300 00 300 00. Id. del Banco de Segovia: 300 00 300 00. Id. del Banco de Salamanca: 300 00 300 00. Id. del Banco de Orense: 300 00 300 00. Id. del Banco de Pontevedra: 300 00 300 00. Id. del Banco de Lugo: 300 00 300 00. Id. del Banco de León: 300 00 300 00. Id. del Banco de Asturias: 300 00 300 00. Id. del Banco de Cantabria: 300 00 300 00. Id. del Banco de Burgos: 300 00 300 00.

Id. del Banco de Vizcaya: 300 00 300 00. Id. del Banco de Santander: 300 00 300 00. Id. del Banco de Segovia: 300 00 300 00. Id. del Banco de Salamanca: 300 00 300 00. Id. del Banco de Orense: 300 00 300 00. Id. del Banco de Pontevedra: 300 00 300 00. Id. del Banco de Lugo: 300 00 300 00. Id. del Banco de León: 300 00 300 00. Id. del Banco de Asturias: 300 00 300 00. Id. del Banco de Cantabria: 300 00 300 00. Id. del Banco de Burgos: 300 00 300 00.

Id. del Banco de Vizcaya: 300 00 300 00. Id. del Banco de Santander: 300 00 300 00. Id. del Banco de Segovia: 300 00 300 00. Id. del Banco de Salamanca: 300 00 300 00. Id. del Banco de Orense: 300 00 300 00. Id. del Banco de Pontevedra: 300 00 300 00. Id. del Banco de Lugo: 300 00 300 00. Id. del Banco de León: 300 00 300 00. Id. del Banco de Asturias: 300 00 300 00. Id. del Banco de Cantabria: 300 00 300 00. Id. del Banco de Burgos: 300 00 300 00.

Id. del Banco de Vizcaya: 300 00 300 00. Id. del Banco de Santander: 300 00 300 00. Id. del Banco de Segovia: 300 00 300 00. Id. del Banco de Salamanca: 300 00 300 00. Id. del Banco de Orense: 300 00 300 00. Id. del Banco de Pontevedra: 300 00 300 00. Id. del Banco de Lugo: 300 00 300 00. Id. del Banco de León: 300 00 300 00. Id. del Banco de Asturias: 300 00 300 00. Id. del Banco de Cantabria: 300 00 300 00. Id. del Banco de Burgos: 300 00 300 00.

Id. del Banco de Vizcaya: 300 00 300 00. Id. del Banco de Santander: 300 00 300 00. Id. del Banco de Segovia: 300 00 300 00. Id. del Banco de Salamanca: 300 00 300 00. Id. del Banco de Orense: 300 00 300 00. Id. del Banco de Pontevedra: 300 00 300 00. Id. del Banco de Lugo: 300 00 300 00. Id. del Banco de León: 300 00 300 00. Id. del Banco de Asturias: 300 00 300 00. Id. del Banco de Cantabria: 300 00 300 00. Id. del Banco de Burgos: 300 00 300 00.

Id. del Banco de Vizcaya: 300 00 300 00. Id. del Banco de Santander: 300 00 300 00. Id. del Banco de Segovia: 300 00 300 00. Id. del Banco de Salamanca: 300 00 300 00. Id. del Banco de Orense: 300 00 300 00. Id. del Banco de Pontevedra: 300 00 300 00. Id. del Banco de Lugo: 300 00 300 00. Id. del Banco de León: 300 00 300 00. Id. del Banco de Asturias: 300 00 300 00. Id. del Banco de Cantabria: 300 00 300 00. Id. del Banco de Burgos: 300 00 300 00.

Id. del Banco de Vizcaya: 300 00 300 00. Id. del Banco de Santander: 300 00 300 00. Id. del Banco de Segovia: 300 00 300 00. Id. del Banco de Salamanca: 300 00 300 00. Id. del Banco de Orense: 300 00 300 00. Id. del Banco de Pontevedra: 300 00 300 00. Id. del Banco de Lugo: 300 00 300 00. Id. del Banco de León: 300 00 300 00. Id. del Banco de Asturias: 300 00 300 00. Id. del Banco de Cantabria: 300 00 300 00. Id. del Banco de Burgos: 300 00 300 00.

Id. del Banco de Vizcaya: 300 00 300 00. Id. del Banco de Santander: 300 00 300 00. Id. del Banco de Segovia: 300 00 300 00. Id. del Banco de Salamanca: 300 00 300 00. Id. del Banco de Orense: 300 00 300 00. Id. del Banco de Pontevedra: 300 00 300 00. Id. del Banco de Lugo: 300 00 300 00. Id. del Banco de León: 300 00 300 00. Id. del Banco de Asturias: 300 00 300 00. Id. del Banco de Cantabria: 300 00 300 00. Id. del Banco de Burgos: 300 00 300 00.

Agua de Colonia

SANTO DOMINGO DE ALQUEZAR

ES EL PERFUME MAS FINO Y PERMANENTE
COMO NINGUNO OTRO DEL MUNDO

Es higiénica y antiséptica por excelencia.

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado: de París, Génova, Londres, Bruselas y otras.

BOTELLA DE LITRO, 5 PESETAS; DE MEDIO LITRO, 2,50; CUARTO DE LITRO, 1,50

En la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35; Farmacia del Centro, Peñagosa, 9, y Droguería de de Alquezar, Corredera Baja, 59, Madrid, y principales perfumerías de España.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.

Medallas escapulario y de primera comunión
JOYERIA Y RELOJERIA

LÓPEZ HERMANOS

13, MONTEIRA, 13
SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Méjicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *La Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Gaseta Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico Farmacéutico*, *La Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y *la Revista Médica de Aragón* recomiendan en largos y enconciñados artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

Precio: 5 pesetas frasco.

Depósito central: Farmacia de Medicina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en Libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Único depositario: MAXIMO SCHNEIDER, Barcelona
Paseo de Gracia, 97.

BODEGAS GALLEGAS

VINOS FINOS DE MESA

Pedro Romero y Hermanos
PEARES, Orense
Marca registrada "Tres Ríos"

Premiados con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.

La Federación Nacional Escolar
La Cooperativa de la Casa de la Moneda
LA SOCIEDAD HISPAN-TRUST

eligieron para su suministro a la muy acreditada SASTRE RIA Somenza, Etcetera, S. la que de nomina acuerdo los hace descuentos sobre el precio de tarifa, muy conocida del público de Madrid y provincias.

Tarifa de precios

	PESETAS	Paño, hebrura y forros desde
Hechura y forros de traje de americana.....	20 35 50 65 80	35 50 65 80
Idem id. de id. de smoking.....	20 30 40 50 60	30 40 50 60
Idem id. de id. de frak.....	40 50 60 70 80	70 80 90 100
Idem id. de id. de levita.....	40 50 60 70 80	70 80 90 100
Idem id. de gabán.....	20 30 40 50 60	40 50 60 70
Idem id. de pantalón.....	5 6 7 8	10 12 14 16
Idem id. de chaleco de fantasía.....	5 6 7 8	7 8 9 10

CASEROS

¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?
¿Queréis decorar las fachadas a la moderna?
¿Queréis pintar y decorar vuestros salones?
¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?

Pedid proyectos, precio y muestras

A. F. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7

PÍLDORAS SALUDABLES

de 50. Unas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.

Depósito: Trafalgar, 29, quien surta por ocurrencia al mismo precio. Pedid ejas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Muchos son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. PRECIO FIJO.

ALFOMBRAS, TAPICES, ESTERAS Y CORTINAS DE VERDADERA OCAJÓN

Único establecimiento de EMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

QUIEN SE FIJE EN LOS PRECIOS Y ARTICULOS DE ESTA CASA será Cliente seguro

VENTA EXCLUSIVA DE EXTRAPLANO "DORCAS"

TELÉFONO 3000.

CARMEN 28.

De venta en Madrid: La Negrita, Alcalá, 33 y 35.—Tiendas de Coloniales de Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Hermanos, Infantas, 27.—Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.—Santiago Merino, Goya, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Cejejo, Caballero de Gracia, 6.—Matías Sanz, Pez, 5.—Aquilino Hernández, Luna, 2.—Deogracias Salas, San Bernardo, 66.—Antonio Ruiz, Preciados, 64.—Narciso Moreno, Valverde, 30 y 32 y principales Hoteles y Restaurants.

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodriguez, Barquillo, 23, 2.

El ajuar de casa

FERRETERIA Y QUINCALLA
Batería de cocina, Cuchillería, Cafeteras, Juegos para lavabos, Gorraduras de seguridad, Jaulas y Plumeros.

La casa que más barato vende.

SAN BERNARDO, 53 (Noviciado).
Casa Central: PEZ, 20. Tel. 2.538.

FUMADORES

EL FUMOR, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la Nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Por correo, 1,50.

VICTORIA, 6

BRONCES PARA IGLESIAS

EN LATÓN, BARNIZADO Y PLATEADO

Atreles, Cetros, Hisopos, Navetas, Calderillas, Ciriales, Hostiarlos, Sacras, Candeleros, Cruces, Incensarios, Varas (palo), Candelabros, Cuatodías, Lámparas, Vinajeras

Cátices y copones, copa de plata ó de aluminio con baño de oro fino, arañas de cristal.

RAMBERTO RODRIGUEZ.—Atocha, 49 y 47, MADRID

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.

Farmacia central de la Victoria.—Victoria, 6 y 8.—Madrid.

CABALLEROS

SE ADMITEN GÉNEROS

Hechura y forro de TRAJE AMERICANA a 20, 25 y 30 pesetas.
De GABÁN a 30, 35 y 40 pesetas.

VENTA DE CORTES DE TRAJES (3 metros) en *Albergo del País*, desde 10 pesetas; en *Pañería Francesa*, desde 15 pesetas; en *Géneros Ingleses*, desde 20 pesetas; clases extra superiores, desde 25 pesetas. LOS ÚLTIMOS FIGURINES.

Casa Cabiedes—6, Fuencarral, 6
Tienda y entresuelo. Frente calle Desengaño.
Nota. Realización de Confecciones para NIÑOS JÓVENES y CABALLEROS a precios muy baratos y fijos.

Tafilete legítimo (estilo americano)

8,85

Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.º piso.
(Esta siempre primer piso.)

ANTIGUA Y ACREDITADA

FABRICA-CORRERIA DE SAN SEBASTIAN

DE ORTIZ-ARAUS

ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia).
MADRID

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760

Elaboración especial.—Perfección y economía. Las velas que elabora esta casa son de tan notable resultado, que hacen desde el principio al final con la misma igualdad.

Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores.

PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA

Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1906) MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907) MEDALLA DE PLATA.

Nota.—Incenso lágrima, primera, 4 2/5 pts. kilo. Venta de lamparillas alpor mayor y menor.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION)

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"RAVENNA"

Pertenece a la Compañía Italia; saldrá el día 30 de Mayo.

Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"MINAS"

Pertenece a la "Ligure Brasiliense"; saldrá el día 6 de Junio.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"BOLOGNA" (vapor correo doble hélice).

Pertenece a la Compañía Italia; saldrá el 20 de Junio.

En primera, precios equitativos. Precio en tercera, 175 pesetas para todos los puertos.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, medicina y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acóndese a Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

AGENCIA DE PUBLICIDAD: DESENGAÑO, 9 AL 15.—TELÉFONO 805.—MADRID

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS Pastillas antiépilépticas DE OCHOA

añu después de fracasar la medicación polibromurada

De venta en todas las farmacias.

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS

J. Lucas Imossi é Hijos

GIBRALTAR

VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.

Se garantiza la comodidad, limpieza ó higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

Folleto de EL DEBATE (63)

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA

Por el P. J. J. Franco.

¿Qué delitos? Tienen costumbre de inculparse de ciertas debilidades en las que los mundanos no sólo no reparan, sino que hallarían ocasión de risa. Figúrate que se quejan si se les escapa una carcajada algo descompuesta, ó una palabra un poco resentida, si se distraen al cantar un salmo, y otras enormidades por el estilo. Cuando vienen forasteros doctos y piadosos, los invitan a hablar de las cosas de Dios; supón ahora que alguna se distraiga en vez de prestar atención a sus palabras; se dolería de ello casi como de un delito, é igual debería hacer tú si no atendieses cumplidamente a la catequesis de Dámaso. Pero lo digo por burla; bien sé con qué encendido deseo quieres llegar a ser perfecto cristiano.

Yo no te pido por ahora más bien que éste, y coningo se unen en espíritu de oración estas buenas hermanas. Si me fuese posible olvidar esto, me lo recordaría el collar que me diste en Carri el día de los esposales. Lo tengo de continuo sobre mi mesa, entre el salterio y el Evangelio de Nuestro Señor; le he añadido una cruz de oro en memoria de que ella debe encadenar nuestros corazones en el perfecto amor de Jesucristo.

He recibido cartas de Carri, con muchos saludos para que te los transmita. Volegioso y Tárbulu hablan de ti con tal afecto que me daría celos si no se tratase de mi Tigranate. ¡Oh, buenos y santos viejos! Dien merced nuestro consuelo. Por ahora no es preciso que huyamos a Antioquía; la nube de la guerra pesa no descansa por aquella parte; pero si hay necesidad nos aprovecharemos de tus ofertas y desde ahora acaparamos tus favores; recibe nuestras sincerísimas gracias por adelantado. ¿Por qué no me escribes nada de Pisto, aquel buen amigo nuestro que tanto se ocupó de mí en Persia y en el viaje? Le vería también con gran júbilo. Pero ya estás tan sumergido en los cuidados de la salud del alma, que hasta te olvidaste de informarme de la salud del cuerpo. No haré yo lo mismo, ya que vivo en ocio. Estoy bien, buenísima, aunque este aire vivo y fresco del Ponto me ocasionó al principio algunos ratos de desasosiego. Pero no es nada, nada; ya no me resiento, y, además, tengo tantas alegrías espirituales que casi no me acuerdo de nada más.

Que sigas bien, amado Tigranate, y haz por conservarte para el bautismo y para mi afecto, cada vez más vivo; para lo primero sobre todo. No me acuses de insensibilidad; cuando estás iniciado comprendes que así debe ser, para que nuestro amor se eleve alto, grande y purísimo y nos haga venturosos todavía sobre la tierra. Adiós. Escríbeme pronto y háblame mucho de tí, cuéntame la historia de tu corazón y las gracias celestiales que Dios te concede junto a las tumbas de los santos mártires. Adiós.

EL DEBATE

TARIFA DE PUBLICIDAD

Primera y segunda plana: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: idem, 2,50; en la cuarta plana: idem, 1,50; en la quinta plana: idem, 1,00; en la sexta plana: idem, 0,75; en la séptima plana: idem, 0,50; en la octava plana: idem, 0,25.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	3 meses.	6 meses.	Año.
Madrid.....	1,25	3,50	6,50	12,00
Provincias.....	1,00	3,00	5,50	10,00
Portugal.....	1,00	3,00	5,50	10,00
Extranjero.....	1,50	4,50	8,00	15,00
Unión postal.....	1,50	4,50	8,00	15,00
No comprendi- das.....	15	45	80	150
Madrid.....	6	12	25	50
Provincias.....	5	10	20	40
Portugal.....	6	12	25	50
Extranjero.....	8	16	35	70
Unión postal.....	8	16	35	70
No comprendi- das.....	20	60	100	200

festivos a venerar junto con él las memorias de los bienaventurados mártires antiguos. No está iniciado todavía; pero fué educado en la filosofía lo mismo que yo. Está reputado por el ingenio más noble de cuantos ahora frecuentan el estudio de Roma, poco más ó menos como Basilio y Gregorio (á quienes conoces) cuando estudiaban en las escuelas de Atenas. El domingo último, que fué anteaño, vino con nosotros Victorino, viejo de pelo blanco, que tiene aún cátedra de elocuencia, y que, por sus claras virtudes y por haber sido maestro de senadores, cónsules y de toda la nobleza romana que vive en la ciudad, es reverenciado en todas partes como un simulacro antiguo. Fuimos á buscarle en litera, para conducirle con nosotros á los santos sepulcros; el buen anciano no se hizo recibir nuestras invitaciones, porque Jerónimo es su discípulo predilecto y espera dejar en él un sucesor que le haga famoso en lo porvenir. Victorino rehusó la litera, alardeando todavía de firmeza, más y mejor que la nuestra. En el atrio nos encontramos con otros discípulos suyos, un tal Paunaguio, manco esclarecido, que lleva en sus venas de sangre de los Camilos, y un tal Rufino, los cuales, por respeto al maestro, se pusieron gustosos en camino acompañándonos (1).

Juntos llegamos al cementerio de Calixto. Te veo impaciente, y lo mismo á tus canonesas, por saber qué es este cementerio. Es un vastísimo enterramiento subterráneo que se encuentra á la derecha de la vía Appia, antes de llegar á San Sebastián de las Catacumbas. En él descansan ochenta mil de nuestros padres cristianos, y entre ellos un crecido número de mártires y Papas, por lo cual es muy frecuentado por la piedad de los fieles y de cuantos aspiran á la iniciación sagrada. Una parte de esta célebre necrópolis, la que está más cerca de la calle, se llama cementerio de Lucina, del nombre de una tal Lucina, mujer santísima, emparentada con los Anacios que, bautizada por el apóstol Pedro, cambió sus posesiones en columbarios para los cristianos. Digo mal al decir columbarios, porque son sepulcros de forma enteramente distinta; te lo explicaré más abajo, cuando entremos. A otra Lucina se honra también aquí, famosa por haber dado sepultura á muchos mártires, y entre ellos á un obispo de Roma llamado Cornelio, cuyo cuerpo sustrajo ocultamente al furor de Decio Augusto el cruel. Finalmente, otra noble matrona, también Lucina, ó señora Lucina (como la llaman aquí generalmente en señal de que la creen bienaventurada en el cielo), que murió pocos años atrás, casi centenaria, abuela de Faltonia, émula de las precedentes, que bajo la tiranía de Diocleciano, difundiendo sus riquezas y los consuelos de la caridad entre los perseguidos, dejó clara y bendita memoria en toda Roma. Muchos la recuerdan hoy todavía, y sobre todo mi buena hospedadora, su descendiente, más que en nobleza de sangre en piedad de costumbres.

Acompañame ahora con el pensamiento á los sepulcros de las Lucinas y dime si no me favoreció la fortuna divinamente en esta ocasión. Apenas habíamos pasado la puerta Capena, de la cual sale la vía Appia, amplio y delicioso paseo, frecuentado generalmente por las casquivanas que buscan á los mozalbetes; pero en aquella hora (faltaba poco para la sexta) no se encontraban más que grupos de cristianos que peregrinaban, como nosotros, á las memorias de los mártires.

Nosotros íbamos lentamente acomodándonos al paso del buen Victorino y pendientes de sus palabras, cuando he aquí que pasa á nuestro lado una dama en una litera que llevaban apresuradamente ocho portadores. Modesto era su vestir y vulgar el acompañamiento de siervos y doncellas.

—¿Sabes quién es esa señora?—me dije Jerónimo.

—No.

—Es la hermana de Augusto, hija, como él, de Constantino Magno; Constancia Constantina, ni más ni menos.

—La he oído nombrar. Pero, ¿cómo lleva tan escaso cortejo?

—Es cristiana y virgen consagrada—me respondió.—¿Quieres que ostente galas de reina? Apuesto que va al cementerio de Pretextado ó al bienaventurado Sebastián de las Catacumbas, si no se detiene antes en la cripta de Lucina.

—¡Ojalá!

Apretamos el paso y llegamos al cementerio de Lucina á tiempo que la regia dama descendía de la litera y la recibían á la puerta—¡adivina quién!—Dámaso, que por su alta dignidad es superintendente de este sepulcro nobilísimo entre los mejores, con Simpliciano, vicario suyo; y con ellos la misma Faltonia Proba. Ea, dueña del terreno y por eso había creído deber suyo el de recibir á la augusta, y para más honor hablaba acompañado Marcelina. No podía encontrar compañía mejor, ya que á todos conocía, de fama por lo menos. Pero mientras Dámaso y Faltonia hacían á la princesa las cortesías de rigor, el sacerdote Simpliciano estrechó la mano de Victorino, grande amigo suyo, y preguntó quiénes éramos. Y el buen vi-

(Se continuará.)